

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en los Servicios Centrales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales con residencia en Madrid.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero subalterno en la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Méritos preferentes: Haber prestado como mínimo cinco años de servicios en Organismos o Dependencias del Ministerio de Obras Públicas como funcionario del Cuerpo.

Madrid, 18 de enero de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Jefe de Negociado de Puertos y Señales Marítimas de la Jefatura de Costas y Puertos del Norte, con residencia en Bilbao.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Puertos y Señales Marítimas de la Jefatura de Costas y Puertos del Norte.

Residencia: Bilbao.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 18 de enero de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

*RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Oficial administrativo de segunda para el Laboratorio de Transporte y Mecánica del Suelo de dicho Organismo.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1968 la resolución de 28 de noviembre de 1968 aprobando la lista de aspirantes admitidos y excluidos a que hace mención la norma tercera de la resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas de 19 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 241) por la que se anunció concurso-oposición libre para proveer una plaza de Oficial administrativo de segunda para el Laboratorio de Transporte y Mecánica del Suelo de este Organismo y no habiéndose producido reclamación,

Esta Dirección ha acordado, para su publicación en el «Bo-

letín Oficial del Estado», aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos que a continuación se relacionan y hacer pública la designación del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

#### Aspirantes admitidos

- 1.º D. Antonio García Jiménez.
- 2.º D. Miguel Martín Rapallo.
- 3.º D. Rafael Puente Santos.
- 4.º D. Enrique Rodríguez del Amo.

De conformidad con el artículo 66 del Reglamento de Régimen Interior de este Centro de Estudios de 8 de abril de 1966, y según el acuerdo de la Comisión Delegada del mismo de 21 de junio de 1965, y en virtud de lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, y la concordante norma cuarta de la citada convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición libre estará formado por los siguientes miembros:

Presidente: Don Ventura Escario Ubarri, Subdirector del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo.

Vocal Don Antonio Carretero Fernández, Secretario del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocal Secretario: Don Antonio Maraver Juan, Administrador del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo.

Los opositores arriba relacionados habrán de presentarse el próximo día 28 de febrero, a las diez horas, en los locales del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo (Alfonso XII, número 3, Madrid) para el comienzo de los ejercicios de la oposición, en los que actuarán simultánea y conjuntamente los aspirantes convocados, con lo que resultará innecesario el acto previo de sorteo público.

Madrid, 31 de enero de 1969.—El Director del Centro, Carlos Benito.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Subjefe de Taller vacante en la plintilla de este Servicio.*

En virtud de autorización concedida a esta Jefatura en 9 de diciembre de 1968 por el ilustrísimo señor Director General de Carreteras y Caminos Vecinales, se convoca concurso-oposición entre el personal del apartado b) del artículo 33 del vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas (Contramaestres y especialistas de oficio).

Los aspirantes deberán tener conocimiento teórico-prácticos, responsabilidad y dotes de mando, y tendrán a su cargo la dirección del Taller Provincial de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona, con mando sobre un Contramaestre, un Inspector-Revisor y Mecánicos de dicho Taller y Parques de Zona.

Durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán cuantos lo deseen solicitar tomar parte en este concurso-oposición, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que reside el interesado.

En dicha instancia escrita de puño y letra del interesado, se hará constar:

Nombre y dos apellidos, lugar de nacimiento, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, categoría profesional o análogas, manifestación expresa de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y méritos profesionales que puedan alegarse.

Todo ello se acreditará con las correspondientes certificaciones.

Una vez terminado el plazo de admisión de solicitantes la Jefatura Provincial de Carreteras comunicará a los aspirantes admitidos a exámenes los días, horas y lugar en que hayan de presentarse aquéllos ante el Tribunal calificador para verificar las pruebas. Todo aspirante que no se halle presente a practicar alguno de los ejercicios se entenderá que renuncia a tomar parte en la oposición.

Oportunamente se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» el nombre del concursante aprobado, admitido provisio-